



Referencia:	20/2024/COM-PER
Procedimiento:	Comisión de Servicio y encomienda de funciones
Asunto	Comisión de servicios Inspector Coordinador de policía

BASES PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PUESTO DE INSPECTOR COORDINADOR DE LA POLICÍA LOCAL

La Teniente de Alcalde, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local acordada en sesión celebrada el día 26 de junio de 2023, mediante Resolución de fecha 25 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO. - Aprobar las Bases que rigen la convocatoria para la provisión, con carácter temporal, por motivos de urgencia e inaplazable necesidad, por el sistema de comisión de servicios voluntaria del puesto de trabajo denominado Inspector Coordinador del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2024, firmado por delegación de firma en la Teniente de Alcalde, efectuada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO. – Convocar la provisión, con carácter temporal, por motivos de urgencia e inaplazable necesidad, por el sistema de comisión de servicios voluntaria del puesto de trabajo denominado Inspector Coordinador del Excmo. Ayuntamiento de Burgos; debiendo regirse esta convocatoria por las Bases aprobadas por Resolución de fecha 25 de junio de 2024.

ANEXO

PRIMERA. Objeto de la Convocatoria

Es objeto de la presente convocatoria la provisión temporal mediante nombramiento en comisión de servicios de carácter voluntario, dada la urgente e inaplazable necesidad, del puesto de Inspector Coordinador.

Área: Seguridad

Subárea: Policía Local

Escala: Administración Especial

Subescala: servicios especiales

Denominación: Inspector Coordinador

Grupo: A2

Complemento de destino: 24

Complemento específico: 29.073,98 euros

Características: turnicidad (T)/ festividad (F)/ nocturnidad (N)/ jornada mixta (JM)/



disponibilidad media (DM)

SEGUNDA. Condiciones de Admisión de Aspirantes

Los funcionarios interesados en ocupar el puesto descrito deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Desempeñar en propiedad, una plaza de Subinspector de Policía en el Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, en situación de servicio activo, con una antigüedad de, al menos, dos años.
- b) Cumplir con los requisitos que establece la relación de puestos de trabajo para ocuparlo
- c) Contar con la conformidad expresa del Servicio/ Sección al que pertenece el/la funcionario/a solicitante de la comisión de servicios.

Todos los requisitos exigidos en los apartados anteriores deberán poseerse el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

TERCERA. Duración

Hasta la provisión definitiva del puesto, y en todo caso, con una duración máxima de un año, prorrogable por otro. (art 64.3 del RD 364/1995, de 10 de marzo).

CUARTA. Publicidad

La presente convocatoria y todas las actuaciones que de ella se deriven se publicará en el tablón de empleo público alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.aytoburgos.es/> y en su página web.

QUINTA. Solicitud de Participación y Plazo de Presentación de Instancias

Las personas interesadas en la comisión de servicios presentarán su solicitud en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento conforme al modelo oficial que se adjunta (Anexo I) en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de empleo público alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.aytoburgos.es/>.

SEXTA. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y EFECTOS

El puesto vacante en plantilla será adjudicado de manera inmediata en Comisión de Servicios al candidato que, conforme los datos que obran en el Servicio de Personal cuenten con mayor antigüedad en el desempeño del puesto de subinspector.

En caso de empate entre varios candidatos, se comprobará la antigüedad de los mismos en el puesto de Oficial de la Policía Local. De persistir el empate se procederá de igual manera respecto de la toma de posesión como funcionario de carrera en el puesto de Agente.



ANEXO I



Ayuntamiento de Burgos

Registro
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA COMISIÓN DE SERVICIOS
Area o Concejalía
PERSONAL

Convocatoria	
Cuerpo/ Escala/ Categoría y Especialidad	Fecha Publicación Anuncio
Denominación del Puesto al que se opta	

Administración de origen	
<input type="radio"/> Ayuntamiento de Burgos	<input type="radio"/> Otras Administraciones Administración de origen

Datos del/de la solicitante		
Nombre y apellidos	Nacionalidad	DNI/NIE

Datos del/de la representante (requiere documento acreditativo)		
Nombre y apellidos		DNI/NIE

Deseo recibir notificaciones



o Por medios electrónicos.		
Teléfono móvil	1 Correo Electrónico	
o En el siguiente domicilio		
Dirección		
Localidad	Provincia	Código Postal

Datos profesionales			
Escala	<input checked="" type="checkbox"/> General	<input checked="" type="checkbox"/> o Administración Especial	
Subescala	<input checked="" type="checkbox"/> Técnica <input checked="" type="checkbox"/> Gestión <input checked="" type="checkbox"/> Administrativa <input checked="" type="checkbox"/> Auxiliar	<input checked="" type="checkbox"/> o Técnica	<input checked="" type="checkbox"/> Superior
			<input checked="" type="checkbox"/> Medio
		<input checked="" type="checkbox"/> Servicios Especiales	<input checked="" type="checkbox"/> o Auxiliar
			<input checked="" type="checkbox"/> o Policía Local
Grupo/Subgrupo	<input checked="" type="checkbox"/> A1 <input checked="" type="checkbox"/> A2 <input checked="" type="checkbox"/> B	<input checked="" type="checkbox"/> C1 <input checked="" type="checkbox"/> C2	<input checked="" type="checkbox"/> o Servicio Extinción Incendios
			<input checked="" type="checkbox"/> o Cometidos Especiales
Otros			

Destino Actual	
Área/Subárea	
Denominación del puesto de trabajo	
Nivel	

Puestos Vacantes Solicitados por orden de preferencia

Declara responsablemente



Que los datos consignados en esta solicitud, son ciertos, así como en la documentación adjunta, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos consignados.

Solicita y Autoriza

Ser admitido/a en la presente comisión de servicios para la provisión de puestos vacantes.

Firma solicitante

Burgos, a de de

Información básica sobre protección de datos

Finalidad: Cobertura temporal de provisión de puesto.

Legitimación: Ejecución de relación administrativa o contractual.

Destinatarios: Sus datos pueden ser cedidos a terceros.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en: www.aytoburgos.es

A la Excm. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

En Burgos a 15 de julio de 2024. La Concejala Delegada del Servicio de Personal

Firmado electrónicamente por:
YOLANDA BARRIUSO MUNGUIA
Concejala delegada del Ayuntamiento de
Burgos
15/07/2024 18:20:38